



Universitat d'Alacant  
Universidad de Alicante

---

# **Investigación y Propuestas Innovadoras de Redes UA para la Mejora Docente**

---

**Coordinadores**

**José Daniel Álvarez Teruel**  
**María Teresa Tortosa Ybáñez**  
**Neus Pellín Buades**

© **Del texto: los autores**

© **De esta edición:**

**Universidad de Alicante**  
**Vicerrectorado de Estudios, Formación y Calidad**  
**Instituto de Ciencias de la Educación (ICE)**

**ISBN: 978-84-617-3914-1**

**Revisión y maquetación: Neus Pellín Buades**

## Seguimiento Grado en Matemáticas. Curso 13-14

M.D. Molina Vila<sup>1</sup>; C. Alonso González<sup>1</sup>, M.J. Nueda Roldán, M. Rodríguez Álvarez<sup>1</sup>,  
S. Segura Gomis<sup>2</sup>, J.M. Sepulcre Martínez<sup>2</sup>, X. Soler Escrivà<sup>1</sup>

<sup>1</sup>*Departamento de Estadística e Investigación Operativa.*

<sup>2</sup>*Departamento de Análisis Matemático*

Facultad de Ciencias.

Universidad de Alicante.

### RESUMEN

El objetivo principal de esta red ha sido la coordinación y seguimiento de los cursos correspondientes al Grado en Matemáticas que se ha implantado en su totalidad en el presente curso académico en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Alicante y se engloba dentro del proceso general del seguimiento de todos los títulos de la Facultad de Ciencias. La red está coordinada por la coordinadora del Grado en Matemáticas y formada por los coordinadores de cada uno de los semestres. Se pretende evidenciar los progresos del título en el desarrollo del Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC), con el fin de detectar las posibles deficiencias en el proceso de implantación del grado y contribuir a sus posibles mejoras elaborando propuestas de acciones para mejorar su diseño y desarrollo.

**Palabras clave:** Grado en Matemáticas, Comisiones Docentes, Encuestas Docentes, Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC).

## **1. INTRODUCCIÓN**

El Real Decreto 1393/2007 regula la implantación de los nuevos estudios universitarios en España adaptados a las directrices del Espacio Europeo de Educación Superior. Siguiendo estas directrices, la Facultad de Ciencias de la Universidad de Alicante inició el diseño de los nuevos Grados de Ciencias que empezaron a impartirse en el curso 2010-11. La Universidad de Alicante ha desarrollado el Programa de Investigación Docente (Redes), coordinado por el Instituto de Ciencias de la Educación (ICE), cuyo objetivo es conseguir una mejora de la calidad docente, así como la adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES).

Con el comienzo del cuarto y último curso del Grado en Matemáticas en el año académico 2013-14, el objetivo de esta red docente (Seguimiento Grado en Matemáticas) es la puesta en común de todos los resultados obtenidos a través de los mecanismos de control establecidos para los seguimientos de los grados con el fin de detectar las posibles deficiencias en el proceso de implantación y contribuir a su mejora.

Por otra parte, en los cursos 2011-12 y 2012-13 se han elaborado los correspondientes Informes para el seguimiento del Título Oficial de Grado en Matemáticas. El informe correspondiente al curso 2011-12, así como el Informe de Evaluación del seguimiento de los Títulos Universitarios Oficiales en La Comunitat Valenciana por parte de la AVAP, pueden consultarse, respectivamente, en:

<http://utc.ua.es/es/documentos/sgic/sgic-ciencias/grados/autoinforme-c052-2013.pdf>

<http://utc.ua.es/es/documentos/sgic/sgic-ciencias/grados/informes-avap-2013/informe-avap-grado-matematicas-2013.pdf>

## **2. METODOLOGÍA**

La red docente que ha desarrollado el presente trabajo quedó constituida por los coordinadores de semestre de la titulación y la coordinadora del Grado en Matemáticas (a su vez, coordinadora de dos semestres), que actúa como coordinadora de la red, tal y como se detalla a continuación:

**Tabla 1.** Miembros de la red

<b>Miembro de la red</b>	<b>Departamento</b>	<b>Cargo</b>
Molina Vila, María Dolores	Estadística e Investigación Operativa	Coordinadora de Matemáticas Coordinadora de primer y octavo semestre
Soler Escrivà, Xaro	Estadística e Investigación Operativa	Coordinadora de segundo semestre
Alonso González, Clementa	Estadística e Investigación Operativa	Coordinadora de tercer semestre
Rodríguez Álvarez, Margarita	Estadística e Investigación Operativa	Coordinadora de cuarto semestre
Sepulcre Martínez, Juan Matías	Análisis Matemático	Coordinador de quinto semestre
Segura Gomis, Salvador	Análisis Matemático	Coordinador de sexto semestre
Nueda Roldán, María José	Estadística e Investigación Operativa	Coordinadora de séptimo semestre

Dichos coordinadores, junto con los alumnos delegados de cada uno de los cursos y el alumno vocal de titulación, y un representante de los departamentos que no cuentan con coordinador de semestre, constituyen la Comisión de Grado en Matemáticas, que a su vez actúa como Comisión de Trabajo Fin de Grado de la titulación.

La Comisión de Grado en Matemáticas, junto con las comisiones de semestre constituyen la estructura necesaria para la coordinación del título, tal y como se recoge en el punto 5.2 de las memorias de grado de todos los títulos adscritos a la Facultad de Ciencias, constituyendo estas comisiones las herramientas fundamentales para el seguimiento de los programas formativos.

Más detalladamente, las herramientas con las que actualmente contamos para detectar las fortalezas y deficiencias de los títulos de grado son:

- Comisiones de grado: formadas, como hemos señalado, por los coordinadores de semestre, los delegados de curso y representantes de departamentos que no tienen coordinadores de semestre y que se reúnen al menos dos veces en el curso.

- Comisiones de semestre: formadas por un profesor representante de cada asignatura y los delegados de curso y que se reúnen al menos dos veces por semestre.
- Las encuestas de semestre.
- Las encuestas de perfil de ingreso que nos permiten identificar la composición de nuestro alumnado.
- Los Informes de Rendimiento del grado elaborados cada año por la Unidad Técnica de Calidad.
- Los profesores tutores participantes en el programa de Acción Tutorial.

La Comisión de Grado es un órgano de carácter consultivo, que de acuerdo con el punto 2 del artículo 52 del Reglamento de la Facultad pueden tener carácter mixto. Tienen como objetivo velar por el buen funcionamiento del programa formativo y colaborar en los procesos de organización, fijación de objetivos, evaluación y aplicación de los criterios de calidad a las enseñanzas de la titulación.

Sus funciones se pueden resumir en las siguientes:

- Proponer criterios de organización y coordinación de las actividades docentes de la titulación.
- Realizar el seguimiento de la aplicación de los planes de evaluación y calidad en la titulación y velar por el cumplimiento del programa formativo, informando al Decanato sobre los conflictos o situaciones anómalas que se susciten en la actividad docente.
- Informar las propuestas de planes de estudios o sus modificaciones.
- Servir de cauce para recabar la opinión del alumnado sobre la marcha del programa formativo, al objeto de estudiar la repercusión real de los problemas y proponer soluciones adecuadas.
- Realizar propuestas sobre horarios y calendarios de exámenes, de acuerdo con las directrices y procedimientos establecidos por el Decanato y la Junta de Facultad.
- Emitir informe previo sobre el número máximo de alumnos que pueden cursar estudios en la titulación, así como sobre el establecimiento de criterios para la realización de pruebas de selección del alumnado.

- Proponer al Decanato propuestas de actuación para la titulación en el marco de la programación general de la Facultad de Ciencias.
- Emitir informes acerca de cuantos asuntos relacionados con la organización docente de la titulación pudiera asignarle el Decanato o la Junta de Facultad.

En el presente curso académico la composición de la Comisión de Grado se recoge en la Tabla 2.

**Tabla 2.** Composición Comisión de Grado en Matemáticas

<b>COMISIÓN DE GRADO EN MATEMÁTICAS</b>		
Andreu Bonet Jornet	Ecología	Decano
María Dolores Molina Vila	Estadística E Investigación Operativa	Coordinadora de Matemáticas Coordinadora primer y octavo semestre
Xaro Soler Escrivà	Estadística E Investigación Operativa	Coordinadora segundo semestre
Clementa Alonso	Estadística E Investigación Operativa	Coordinadora tercer semestre
Margarita Rodríguez Álvarez	Estadística E Investigación Operativa	Coordinadora de cuarto semestre
Juan Matías Sepulcre	Análisis Matemático	Coordinador de quinto semestre
Salvador Segura Gomis	Análisis Matemático	Coordinador de sexto semestre
María José Nueda	Estadística E Investigación Operativa	Coordinadora de séptimo semestre
Iñigo Iturbe-Ormaeche Cortajarena	Fundamentos Del Análisis Económico	Representante resto departamentos
M <sup>a</sup> Gertrudis Fernández Maciá		Alumna delegada de primer curso
Andrea García Pons		Alumna delegada de segundo curso
Grisel Damonte León		Alumna delegado de tercer curso
José Herranz Moreno		Alumno delegado de cuarto curso
David González Moro		Vocal titulación

Esta comisión, junto con las otras comisiones de titulación, se enmarcan en la Comisión de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Ciencias (CGICFC), compuesta por el Decano, Secretario, Vicedecano de Calidad, Coordinadores Académicos de los 6 títulos de grado que imparte la Facultad de Ciencias, coordinador de la OPEMIL, dos estudiantes, un representante del PAS y uno de la UTC (Tabla 3). Esta comisión tiene como principal objetivo favorecer la mejora continua de las titulaciones impartidas en Facultad de Ciencias de la Universidad de Alicante (UA) y garantizar un nivel de calidad que facilite su acreditación y el mantenimiento de las mismas.

**Tabla 3.** Miembros de Comisión de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Ciencias

Bonet Jornet, Andreu	Decano
Gras García, Luis	Vicedecano Calidad, Infraestructuras y Seguridad
Sempere Ortells, José Miguel	Secretario Facultad
Caballero Caballero, Maria Teresa	Coordinadora Académica Óptica y Optometría
Cañaveras Jiménez, Juan Carlos	Coordinador Académico Geología
Illán Gómez, María José	Coordinadora Académica Química
Martínez Espinosa, Rosa María	Coordinadora Académica Biología
Molina Palacios, Sergio	Coordinador Académico Ciencias del Mar
Molina Vila, María Dolores	Coordinadora Académica Matemáticas
Morote Santacreu, Josep	PAS
Santos Sánchez, Fernando	Coordinador OPEMIL
Guerrero Sánchez, Cristina	Estudiante
Martínez Moya, Sergio	Estudiante
Arqués Castelló, José Antonio	Representante de La UTC

A raíz de la implantación de cuarto curso y con él la asignatura obligatoria *Trabajo fin de Grado*, cada titulación de la Facultad ha constituido una Comisión de Trabajo Fin de Grado (CTFG), encargada de regular la oferta y selección de los TFG. Como hemos comentado anteriormente la Comisión de Grado actúa a su vez como comisión de Trabajo Fin de Grado de la titulación. Son funciones de la CTFG:



- Aprobar y publicar los listados de los temas con sus correspondientes tutores o tutoras, número de estudiantes que pueden escogerlos y criterios de asignación.
- Validar los temas propuestos por los estudiantes, previa aceptación de los mismos por el departamento.
- Supervisar la asignación a cada estudiante de un tema de trabajo y de su respectivo tutor.
- Autorizar que un TFG sea supervisado, en su caso, por más de un tutor o tutora.
- Estudiar y resolver las solicitudes de cambio de tutor o tutora.
- Velar por el mantenimiento de las condiciones de proporcionalidad en la participación de los departamentos con docencia en la titulación.
- Proponer los tribunales de evaluación.
- Repartir los trabajos a presentar en cada convocatoria entre los distintos tribunales evaluadores.
- Solicitar a los tutores y tutoras la entrega de un informe sobre el trabajo tutelado.
- Establecer y anunciar públicamente la estructura, forma y duración máxima de la prueba en la que se debe llevar a cabo la defensa del TFG ante el tribunal evaluador.
- Velar por la calidad de los trabajos.

Además se ha constituido la Comisión de Trabajo Fin de Grado de la Facultad de Ciencias (CTFGFC) compuesta por el decano, los vicedecanos y los coordinadores de cada una de las titulaciones de grado de la Facultad de Ciencias, por el secretario de la Facultad, un miembro del PAS con competencias en asuntos académicos del Centro y un estudiante elegido entre los delegados o delegadas del último curso de alguna de las titulaciones de grado de la Facultad de Ciencias. Es función de la CTFGFC la coordinación de los aspectos generales relativos a los TFG y, en el ejercicio de ésta, le corresponde:

- Establecer el calendario de aplicación de esta normativa en cada curso académico.

- Solicitar los posibles temas de TFG a los profesores y las profesoras a través de los departamentos.
- Establecer el grado de participación de los departamentos en la oferta de TFG.
- Nombrar los tribunales de evaluación.
- Procurar que el listado de líneas o temas propuestos recoja suficientemente los módulos o materias de plan de estudios.
- Garantizar que la oferta de temas cubra el total de estudiantes matriculados en la asignatura.
- Garantizar la homogeneidad en las exigencias de su elaboración estableciendo las normas básicas de estilo, extensión y estructura del TFG.
- Velar, en general, por el cumplimiento de toda la normativa referente al TFG.

La Comisión de Grado obtiene información relevante de profesores y alumnos a través de las comisiones de semestre. Éstas son órganos de carácter consultivo que tienen como objetivo velar por el buen funcionamiento del programa formativo y colaborar en los procesos de organización, fijación de objetivos, coordinación, evaluación y aplicación de los criterios de calidad a las enseñanzas impartidas en un determinado semestre a cada uno de los cursos que componen la titulación. Las competencias que les corresponden son:

- Proponer criterios de organización y coordinación de las actividades docentes del semestre.
- Coordinar los programas docentes, tanto teóricos como prácticos.
- Servir de cauce para recabar la opinión del alumnado sobre la marcha del programa formativo en cada semestre, al objeto de estudiar la repercusión real de los problemas y proponer soluciones adecuadas.
- Velar por el cumplimiento del programa formativo de las asignaturas, informando al Decanato sobre los conflictos o situaciones anómalas que se susciten en la actividad docente.
- Realizar propuestas de mejora sobre horarios y calendarios de exámenes.
- Emitir informes acerca de cuantos asuntos relacionados con la organización docente del semestre pudiera asignarle el Decanato o la Junta de Facultad.

Cada una de las comisiones de semestre están formadas por:

- La Coordinadora del Grado en Matemáticas.

- El profesor o profesora responsable de cada una de las asignaturas que conforman el semestre.
- El delegado o delegada de curso.

Para completar el seguimiento de los títulos de grado de la Facultad de Ciencias se diseñó el primer año de implantación de dichos títulos una encuesta de 20 preguntas, que ha ido perfeccionándose cada año de acuerdo a las necesidades detectadas, que se adjunta en el Anexo 1 y que ha sido realizada al final de cada semestre.

Las 20 preguntas para cada una de las asignaturas estaban agrupadas en los siguientes bloques:

- a. Organización, planificación y desarrollo docente.
- b. Profesorado.
- c. Sistema de evaluación.
- d. Implicación estudiante y opinión global

Todas las cuestiones eran cerradas y las posibles respuestas eran:

- NS/NC/NP
- 1: Totalmente en desacuerdo
- 2: Más bien en desacuerdo
- 3: Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- 4: Más bien de acuerdo
- 5: Totalmente de acuerdo

Todas las encuestas se realizaron en la última semana de clase del respectivo semestre.

Por último se analiza también la información obtenida a través de las encuestas de perfil de ingreso, de los tutores del Plan de Acción Tutorial y de los Informes de Rendimiento que cada año elabora la Unidad Técnica de Calidad.

### **3. RESULTADOS**

A través de estas herramientas, podemos obtener las siguientes conclusiones generales acerca del Grado en Matemáticas:

- Los alumnos de la Titulación de Matemáticas son alumnos vocacionales: en los tres primeros cursos implantados el porcentaje de alumnos que elijen la carrera en primera opción ha sido del 71%, 91% y 98%, respectivamente, lo que nos

aporta alumnos motivados y con un porcentaje de asistencia a clase que roza el pleno en la mayoría de asignaturas.

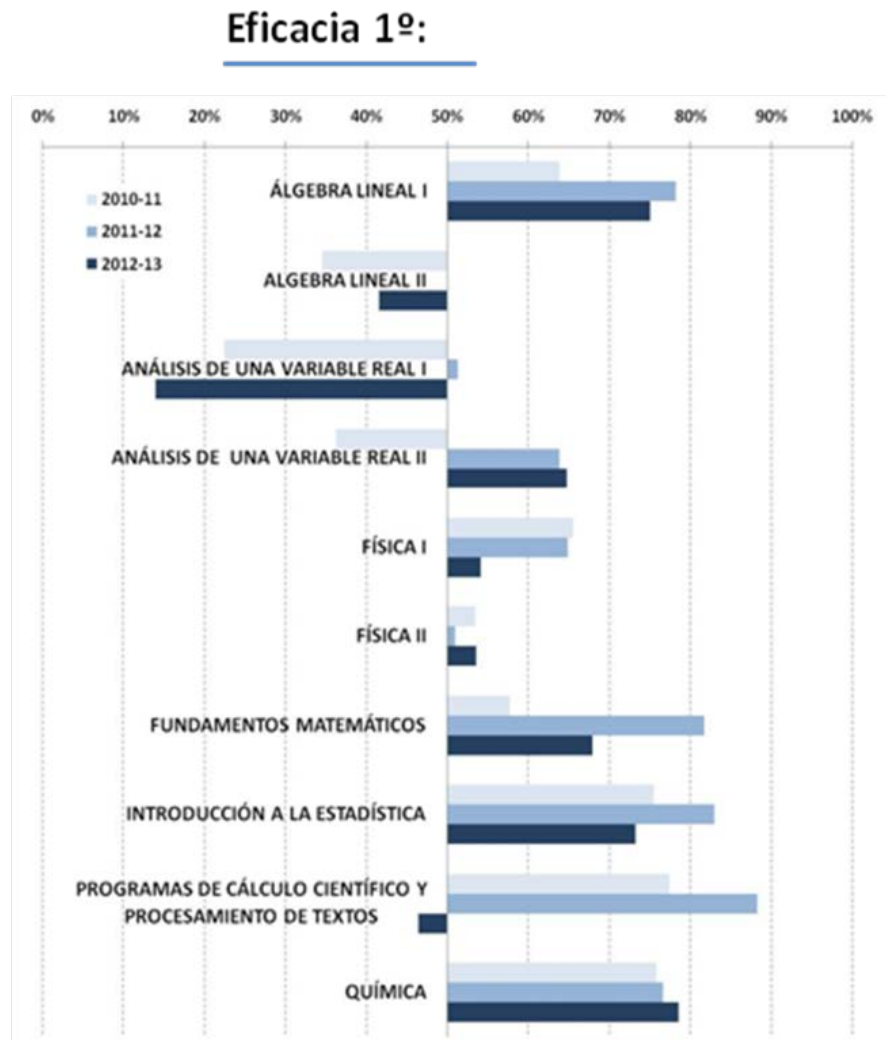
- Sin embargo, los profesores detectan deficiencias en su base matemática así como poca implicación en su dedicación no presencial.
- En general, no les gustan las asignaturas que, aunque en ocasiones muy cercanas, no son propiamente de Matemáticas, como son las asignaturas de Informática, Física y sobre todo la Química.
- La optatividad de la titulación está organizada en itinerarios (aunque no obligatorios) y, sin embargo, se observa que han sido pocos los alumnos que han cursado un itinerario completo. En muchas ocasiones las asignaturas optativas han sido elegidas por los alumnos en base a horarios y no a contenidos. No obstante, no podemos sacar conclusiones en este sentido, ya que éste ha sido el primer curso con alumnos matriculados en cuarto curso, por lo que esta tendencia debe estudiarse en los próximos años.
- Hasta el momento, no se ha encontrado solapamiento de contenidos en las sucesivas asignaturas y los alumnos perciben buena coordinación entre cursos, si bien hay profesores que comienzan a detectar deficiencias en la secuenciación y, en ocasiones, la insuficiencia de contenidos previos necesarios para alguna asignatura.

En este sentido, en el presente curso académico se han producido reuniones de coordinación entre los profesores de las asignaturas de Informática (*Programas de cálculo científico y procesamiento de textos y Algoritmia*), las asignaturas de Álgebra y Geometría (*Álgebra Lineal I y II y Geometría Lineal*) y las asignaturas de *Fundamentos Matemáticos y Estructuras Algebraicas*.

- El hecho de que en la mayoría de asignaturas sea un único profesor el que realice todas las actividades docentes, hace que no existan excesivos problemas de coordinación. Sí que se han detectado algunos problemas en este sentido en asignaturas con varios profesores y se han tratado en las respectivas comisiones de semestre.
- Al ser este el primer curso con egresados en el título, todavía no disponemos de la mayor parte de las tasas globales. Por asignaturas, las tasas de eficacia (relación porcentual entre el número de créditos aprobados y el número de créditos matriculados) de las asignaturas de primer curso (cursos 2010-11, 2011-

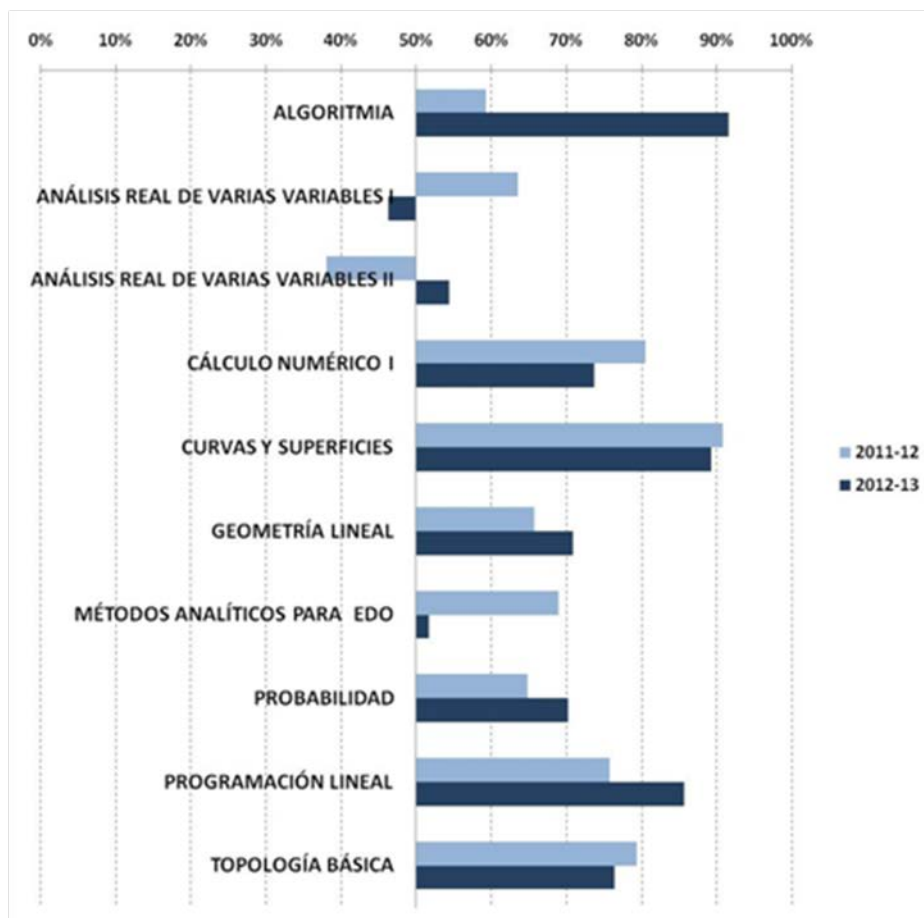
12 y 2012-13), segundo curso (cursos 2011-12 y 2012-13) y tercer curso (curso 2012-13) pueden observarse en las Figuras 1, 2 y 3.

**Figura 1.** Tasas de eficacia de las asignaturas de primer curso

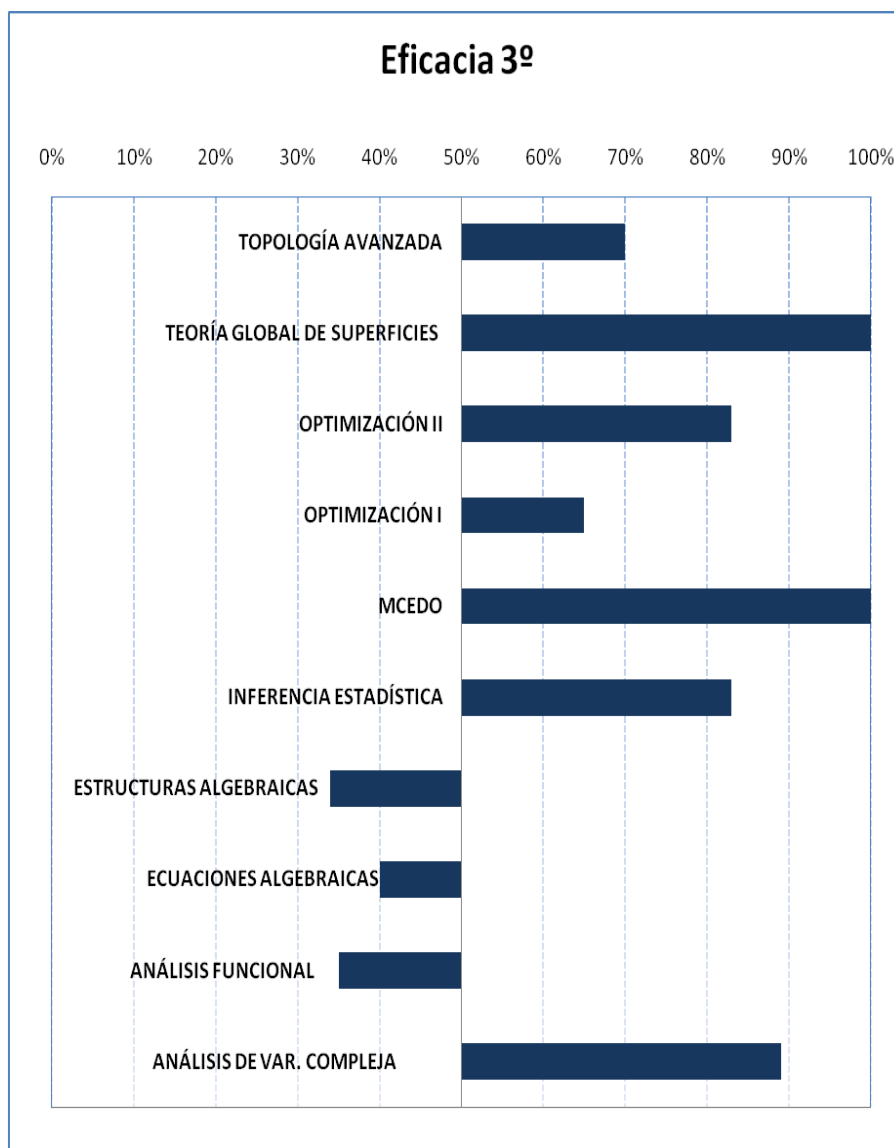


**Figura 2.** Tasas de eficacia de las asignaturas de segundo curso

### Eficacia 2º:



**Figura 3.** Tasas de eficacia de las asignaturas de tercer curso



- Papel destacado ha tenido este año la implementación de la asignatura obligatoria de cuarto curso Trabajo Fin de Grado, pues ha necesitado una atención especial y mucho tiempo de dedicación para su diseño y evaluación. La necesidad de una nueva normativa en cada centro, la falta de reconocimiento por parte de la Universidad a todos los profesores que de alguna participan en ella (coordinadores, tutores y/o miembros de tribunales), así como una aplicación informática creada por la UA para su gestión cuya utilidad ha resultado más que dudosa, al menos en este primer año, ha hecho que esta asignatura haya sido protagonista absoluta en la gestión de cuarto curso. No obstante hay que decir que los cuatro trabajos presentados en el presente curso académico en el Grado en Matemáticas han sido de gran calidad, debido fundamentalmente a una

dedicación mucho mayor de la exigida y reconocida por parte de alumnos y tutores.

#### **4. CONCLUSIONES**

Hasta el momento la implantación del grado está siendo en general satisfactoria para todos los colectivos implicados.

No obstante, tanto los profesores como los alumnos solicitamos, como venimos haciendo todos los cursos, una flexibilización en lo que a los métodos de evaluación se refiere. Concretamente se solicita una flexibilización en la distribución entre la evaluación continua y el examen final, que permita en las asignaturas que así lo requiera una ponderación mayor al 50% en el examen final. Aunque esto se está haciendo realmente en la práctica (permitiendo por ejemplo la recuperación de parte de la evaluación continua en el examen final) debemos seguir recogiendo en la guía docente obligatoriamente actividades de evaluación continua en un porcentaje mayor o igual al 50%.

#### **5. DIFICULTADES ENCONTRADAS Y PROPUESTAS DE MEJORA**

Aunque los profesores consideran necesaria la presencia de herramientas de coordinación en los nuevos títulos y consideran importante el mantenimiento de una comunicación continua y fluida entre los distintos agentes que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje, existe también un hartazgo en cuanto a la excesiva burocratización en todo lo que rodea a la práctica docente, acompañada además de un desarrollo completamente ineficiente de todas las aplicaciones informáticas desarrolladas para implementar los distintos procesos y que no mejoran año tras año.

No obstante es importante el mantenimiento de una comunicación continua y fluida entre los distintos agentes que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

#### **6. PREVISION DE CONTINUIDAD**

El próximo curso, dada la proximidad del proceso de renovación de las acreditaciones de los títulos de grado, seguiremos utilizando las herramientas anteriormente mencionadas en el seguimiento de los títulos, así como otras nuevas



enmarcadas en las futuras tareas y mecanismos de evaluación de los títulos de grado de la Facultad de Ciencias.

## **7. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS**

The Bologna Declaration of 19 June 1999:

[http://www.bologna-berlin2003.de/pdf/bologna\\_declaration.pdf](http://www.bologna-berlin2003.de/pdf/bologna_declaration.pdf)

Libro blanco del Título de Grado en Matemáticas. Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Calidad.

[http://www.aneca.es/media/150436/libroblanco\\_jun05\\_matematicas.pdf](http://www.aneca.es/media/150436/libroblanco_jun05_matematicas.pdf)

Guías docentes del Grado de Matemáticas. Facultad de Ciencias. Universidad de Alicante.

<http://cvnet.cpd.ua.es/webcvnet/planestudio/planestudiond.aspx?plan=C052>

Normativa académica de la facultad de Ciencias de la UA.

<http://ciencias.ua.es/es/secretaria/normativa-academica/normativa-academica.html>

Estructura y Organización de la Facultad de Ciencias

<http://ciencias.ua.es/es/organizacion/estructura-y-organizacion-del-centro.html>

## ANEXO I.

### GRADO EN MATEMÁTICAS

Por favor, indica en la plantilla de respuestas el grado de acuerdo o desacuerdo con las siguientes afirmaciones sobre las diferentes asignaturas del Grado en Matemáticas donde:

A	No sabe/No contesta/No procede	B	Totalmente en desacuerdo	C	Más bien en desacuerdo
---	--------------------------------	---	--------------------------	---	------------------------

D	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	E	Más bien de acuerdo	F	Totalmente de acuerdo
---	--------------------------------	---	---------------------	---	-----------------------

Si hay algún aspecto o afirmación sobre el que no tienes opinión o no procede para alguna de las asignaturas, marca la opción A (No sabe/No contesta/No procede) en la plantilla.

Asignaturas	Asig 1	Asig 2	Asig 3	Asig 4	Asig 5
<b>Organización, planificación y desarrollo docente</b>					
La Guía Docente contiene toda la información necesaria sobre la asignatura	1	26	51	76	101
La dedicación de 1,5 horas de trabajo personal por cada hora de clase resulta suficiente para superar la asignatura	2	27	52	77	102
La carga lectiva ha estado distribuida de forma adecuada a lo largo del curso	3	28	53	78	103
Se ha impartido la totalidad de las clases programadas	4	29	54	79	104
Las clases se han impartido en el horario establecido	5	30	55	80	105
El número de actividades a entregar en la misma semana ha sido adecuado	6	31	56	81	106
La materia impartida ha sido adecuada a las horas de clase establecidas	7	32	57	82	107
<b>Profesorado</b>					
El profesorado fomenta la participación de los estudiantes en clase	8	33	58	83	108
El profesorado propone actividades para favorecer el aprendizaje autónomo	9	34	59	84	109
El profesorado de la asignatura ha actuado de forma coordinada	10	35	60	85	110
La actuación del profesorado ha contribuido a aumentar mi interés por la asignatura	11	36	61	86	111
El profesorado aplica, en la medida de lo posible, los contenidos de la asignatura a situaciones reales.	12	37	62	87	112
El profesorado es accesible fuera de las clases y atienden las tutorías con regularidad, ya sea personal o virtualmente.	13	38	63	88	113
<b>Sistema de evaluación</b>					
Se ha seguido el sistema de evaluación especificado en la Guía Docente	14	39	64	89	114
Los contenidos de las pruebas de evaluación se han ajustado a los trabajados en clase	15	40	65	90	115
<b>Implicación estudiante y opinión global</b>					
Entrego las actividades que se me proponen en el tiempo establecido	16	41	66	91	116
Mis conocimientos previos eran suficientes para afrontar esta asignatura	17	42	67	92	117
Me ha resultado fácil llevar la asignatura al día	18	43	68	93	118
Dedico el tiempo suficiente para preparar la asignatura y realizar sus trabajos	19	44	69	94	119
La formación recibida en esta asignatura ha sido satisfactoria	20	45	70	95	120
Nº de casilla en la plantilla					

Si hay algún aspecto, respuesta o comentario que quieras precisar o realizar, así como emitir una opinión global del semestre, lo puedes hacer a continuación: